


|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAr113</b>      |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 3</b>           |
|   | <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> |
|   |   | <b>PÁGINA: 1 de 7</b>       |

16-

|              |                                 |
|--------------|---------------------------------|
| <b>FECHA</b> | martes, 26 de noviembre de 2019 |
|--------------|---------------------------------|

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Ciudad

|   |  |
|---|--|
| <b>UNIDAD REGIONAL</b>                        | Extensión Facatativá                               |
| <b>TIPO DE DOCUMENTO</b>                      | Pasantía   |
| <b>FACULTAD</b>                               | Ciencias Administrativas<br>Económicas y Contables |
| <b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO</b> | Pregrado   |
| <b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>                     | Administración de Empresas                         |

El Autor(Es):

| <b>APELLIDOS COMPLETOS</b> | <b>NOMBRES COMPLETOS</b> | <b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b> |
|----------------------------|--------------------------|--|
| Gómez Castro               | Mabel Natalia            | 1.214.213.146                          |
|                            |                          |  |
|                            |                          |  |
|                            |                          |  |



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO  
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL  
REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

**CÓDIGO: AAAr113  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2017-11-16  
PAGINA: 2 de 7**

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

| <b>APELLIDOS COMPLETOS</b> | <b>NOMBRES COMPLETOS</b> |
|----------------------------|--------------------------|
| Fajardo Vergara            | Richard Vlaimer          |
|                            |                          |
|                            |                          |

#### **TÍTULO DEL DOCUMENTO**

APOYO AL PROCESO DE REGISTRO, INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN PRUEBA SABER PRO 2019 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EXTENSIÓN FACATATIVÁ.

#### **SUBTÍTULO**

**(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)**

**TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:**  
Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía  
Administrador de Empresas

#### **AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO**

25/11/2019

#### **NÚMERO DE PÁGINAS**

57

#### **DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)**

| <b>ESPAÑOL</b>             | <b>INGLÉS</b>        |
|----------------------------|----------------------|
| 1.Saber pro                | Know pro             |
| 2.Icfes                    | Icfes                |
| 3.Competencias especificas | Specific competences |
| 4.Competencias generales   | General competences  |
| 5.Simulacro                | Simulacrum           |
| 6.Calidad                  | Quality              |

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



|   |                             |
|---|-----------------------------|
| <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAr113</b>      |
| <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 3</b>           |
| <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> |
|   | <b>PAGINA: 3 de 7</b>       |

## RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

El objetivo principal del presente informe de pasantía es el de evidenciar los resultados alcanzados en la gestión de los procesos de preedición, edición y publicación de la revista Pensamiento Udecino de la Universidad de Cundinamarca, extensión Facatativá, a partir de un estudio descriptivo y cualitativo que permite identificar y perfilar a docentes y estudiantes de la universidad inscritos al programa de administración de empresas.

Es así que con la adecuada aplicación y capacitación en la plataforma OJS a docentes y estudiantes de la facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables del programa de administración de empresas, se promoverá e impulsará el desarrollo de artículos científicos que promuevan la investigación.

### ABSTRACT

The main objective of this internship report is to show the results achieved in the management of the processes of pre-publishing, editing and publication of the Thought Udecino magazine of the University of Cundinamarca, Facatativá extension, from a descriptive and qualitative study that it allows to identify and profile teachers and students of the university enrolled in the business administration program.

Thus, with the appropriate application and training in the OJS platform for teachers and students of the Faculty of Economic and Accounting Administrative Sciences of the business administration program, the development of scientific articles that promote research will be promoted and promoted.



|   |                             |
|---|-----------------------------|
| <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAr113</b>      |
| <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 3</b>           |
| <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> |
|   | <b>PAGINA: 4 de 7</b>       |

### AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

| <b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|--|-----------|-----------|
| 1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.   | X         |           |
| 2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.   | X         |           |
| 3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones. | X         |           |
| 4. La inclusión en el Repositorio Institucional.   | X         |           |

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites



|   |                             |
|---|-----------------------------|
| <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAr113</b>      |
| <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 3</b>           |
| <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> |
|   | <b>PAGINA: 5 de 7</b>       |

autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

**Información Confidencial:**

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

**SI \_\_\_ NO \_X\_.**

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

**LICENCIA DE PUBLICACIÓN**

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



|   |                             |
|---|-----------------------------|
| <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAR113</b>      |
| <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 3</b>           |
| <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> |
|   | <b>PAGINA: 6 de 7</b>       |

Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.





|   |                             |
|---|-----------------------------|
| <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>  | <b>CÓDIGO: AAAr113</b>      |
| <b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>                                    | <b>VERSIÓN: 3</b>           |
| <b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b> | <b>VIGENCIA: 2017-11-16</b> |
|   | <b>PAGINA: 7 de 7</b>       |

j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



**Nota:**

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

| Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión<br>(Ej. PerezJuan2017.pdf)   | Tipo de documento<br>(ej. Texto, imagen, video, etc.) |
|--|---|
| 1. APOYO AL PROCESO DE REGISTRO, INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN PRUEBA SABER PRO 2019 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EXTENSIÓN FACATATIVÁ. pdf | Texto   |
| 2.   |   |
| 3.   |   |
| 4.   |   |

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

| APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS | FIRMA<br>(autógrafa) |
|-------------------------------|----------------------|
| Gómez Castro Mabel Natalia    | Mabel Gómez          |
|                               |                      |
|                               |                      |
|                               |                      |

21.1-40

**PASANTÍA APOYO AL PROCESO DE REGISTRO, INSCRIPCIÓN Y  
PRESENTACIÓN PRUEBA SABER PRO 2019 PROGRAMA DE  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EXTENSIÓN FACATATIVÁ**

**MABEL NATALIA GÓMEZ CASTRO  
410215247**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y  
CONTABLES  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
FACATATIVÁ  
2019**



**PASANTÍA APOYO AL PROCESO DE REGISTRO, INSCRIPCIÓN Y  
PRESENTACIÓN PRUEBA SABER PRO 2019 PROGRAMA DE  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EXTENSIÓN FACATATIVÁ**

**Mabel Natalia Gómez Castro**

**Informe de pasantía para optar por el título de:  
Administradora de Empresas**

**Director**

**RICHARD VLAIMER FAJARDO VERGARA  
Magister Relaciones y Negocios Internacionales**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y  
CONTABLES  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
FACATATIVÁ**

**2019**

## NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

---

---

**Director**

---

**Firma de jurado**

---

**Firma del jurado**

**Facatativá, noviembre 2019**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedico en primer lugar a Dios quien me doto de las habilidades y aptitudes para hacer todo posible, a mi familia que me ha cuidado y guiado desde el día en que nací, por su confianza y apoyo durante este proceso.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco grandemente a Dios quien es el que me da la oportunidad de despertarme cada día y darme las herramientas necesarias para cumplir mis sueños.

También agradezco a dos personas que me brindaron su apoyo desde el momento en que decidí emprender esta carrera, ellas son si madre y mi hermana que sin duda de no tener el respaldo de ellas en cada etapa tal vez no hubiera podido lograr llegar hasta este punto.

Al profesor Richard Fajardo Vergara le agradezco profundamente por confiar en mi trabajo y darme la oportunidad de realizar la pasantía en el proceso del Saber Pro y de esta manera llevarla a cabo como mi opción de grado; también le agradezco por su disponibilidad y tiempo para asesorarme durante la elaboración de este informe.

Todos ocupan un lugar importante en mi corazón.

## CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| RESUMEN.....   | 13 |
| 1. INTRODUCCIÓN .....  | 14 |
| 2. JUSTIFICACIÓN .....   | 16 |
| 3. OBJETIVO GENERAL.....   | 17 |
| 3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....  | 17 |
| 4. MARCO DE REFERENCIA .....   | 18 |
| 4.1 MARCO TEÓRICO.....   | 18 |
| 4.2 MARCO CONCEPTUAL.....  | 19 |
| 4.3 MARCO INSTITUCIONAL .....  | 20 |
| 4.4 MARCO LEGAL .....  | 21 |
| 5. METODOLOGÍA.....  | 22 |
| 6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS .....  | 24 |
| 7. RESULTADOS .....  | 25 |
| 7.1 PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES QUE<br>PRESENTARÁN LA PRUEBA SABER PRO EN OCTUBRE DE 2019..... | 25 |
| 7.1.1 Diseño del medio de difusión para iniciar convocatoria.....  | 25 |
| 7.1.2 Reunión inducción Saber Pro 2019.....  | 26 |
| 7.1.3 Recolección de información de los estudiantes que presentaran las prueba<br>Saber Pro 2019. ....                 | 27 |
| 7.1.4 Inscripción y registro en la plataforma del ICFES.....   | 28 |
| 7.2 DISEÑAR UN SIMULACRO DEL SABER PRO PARA EL PRIMER PERIODO<br>ACADÉMICO DEL 2019 POR MEDIO DEL AULA VIRTUAL.....    | 28 |
| 7.2.1 Elección preguntas por módulo. ....  | 28 |
| 7.2.3 Apertura del curso Saber Pro en el aula virtual.....   | 29 |
| 7.2.4 Presentación del simulacro para el primer periodo académico 2019. ....   | 29 |
| 7.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER SIMULACRO DE LA PRUEBA<br>SABER PRO 2019 .....                               | 30 |
| 7.3.1 Módulo de Competencias ciudadanas.....   | 34 |
| 7.3.2 Módulo de Razonamiento Cuantitativo .....  | 36 |
| 7.3.3 Módulo de Lectura crítica.....   | 38 |
| 7.3.4 Módulo de inglés .....   | 40 |
| 7.3.5 Módulo de comunicación escrita.....  | 41 |

|   |    |
|---|----|
| 7.3.6 Módulo Gestión de las organizaciones .....                  | 43 |
| 7.3.7 Módulo Gestión financiera .....                             | 44 |
| 7.3.8 Módulo Formulación, evaluación y gestión de proyectos ..... | 46 |
| 8.CONCLUSIONES .....  | 48 |
| RECOMENDACIONES .....   | 49 |
| BIBLIOGRAFÍA.....   | 50 |
| ANEXOS.....   | 52 |

## LISTA DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1. Cronograma recaudo, registro y presentación de simulacros ..... | 27 |
| Tabla 2. Estudiantes que realizaron el primer simulacro .....            | 30 |
| Tabla 3. Resultados primer simulacro Saber Pro 2019.....                 | 34 |

## LISTA DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| Figura 1. Requisitos ICFES 2019.....   | 26 |
| Figura 2. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo competencias ciudadanas .....                        | 35 |
| Figura 3. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo competencias ciudadanas .....                         | 36 |
| Figura 4. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo razonamiento cuantitativo .....                      | 37 |
| Figura 5. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo razonamiento cuantitativo .....                       | 38 |
| Figura 6. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo lectura crítica .....                                | 39 |
| Figura 7. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo de Lectura crítica .....                              | 39 |
| Figura 8. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo de inglés .  | 40 |
| Figura 9. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo de inglés .   | 41 |
| Figura 10. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo comunicación escrita .....                          | 42 |
| Figura 11. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo de comunicación escrita .....                        | 43 |
| Figura 12. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo gestión de las organizaciones .....                 | 43 |
| Figura 13. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo Gestión de las organizaciones .....                  | 44 |
| Figura 14. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo gestión financiera .....                            | 45 |
| Figura 15. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo Gestión de las organizaciones .....                  | 45 |
| Figura 16. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo formulación, evaluación y gestión de proyectos..... | 46 |



|   |    |
|---|----|
| Figura 17.Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo<br>Formulación evaluación y gestión de proyectos. .... | 47 |
|---|----|

## LISTA DE ANEXOS

|   |    |
|---|----|
| Anexo 1. Formato autorización de datos .....                                | 52 |
| Anexo 2. Citación para recaudo del dinero e inducción .....                 | 54 |
| Anexo 3. Inducción prueba Saber Pro 2019 .....                              | 54 |
| Anexo 4. Medio de difusión.....   | 55 |
| Anexo 5. Envío de correo informativo .....                                  | 55 |
| Anexo 6. Habilitación plataforma primer simulacro .....                     | 56 |
| Anexo 7. Inscripción del programa académico y la universidad al ICFES ..... | 56 |
| Anexo 8. Montaje simulacro en las aulas virtuales .....                     | 57 |
| Anexo 9. Base de datos estudiantes a presentar Saber pro 2019 .....         | 57 |
| Anexo 10.Resultados simulacro IPA.....                                      | 57 |
| Anexo 11.Ruta de seguimiento .....  | 57 |

## **TÍTULO, ÁREA Y LINEA**

Apoyo al proceso de registro, inscripción y presentación prueba saber pro 2019 programa de administración de empresas extensión Facatativá.

**ÁREA Y LÍNEA:** Línea de investigación desarrollo organizacional y regional

**PROGRAMA:** Administración de empresas.

**Apoyo al proceso de registro, inscripción y presentación prueba saber pro 2019 programa de administración de empresa extensión Facatativá**

*Mabel Natalia Gómez Castro*

programa de administración de empresa, Universidad de Cundinamarca  
extensión Facatativá

---

**RESUMEN**

La preparación del examen de estado Saber Pro se ha convertido en un proceso muy importante para la universidad de Cundinamarca, la cual ha buscado mejorar sus resultados mediante el uso de simulacros durante el primer y segundo periodo académico, antes de la fecha a presentar el examen.

El informe de pasantía presenta en primer lugar un acercamiento teórico de las pruebas Saber Pro realizadas por el ICFES como requisito de grado, partiendo de la descripción de los módulos que se evaluarán, posteriormente se expone la recopilación de información de todos los estudiantes que realizarán la prueba perteneciente a noveno y décimo semestre para poder realizar la inscripción de cada uno en la plataforma oficial del ICFES.

Para la recolección de los datos se establece aspectos metodológicos como la naturaleza de la investigación la cual es descriptiva, en cuanto al proceso para obtener los respectivos análisis se empleará el método deductivo que permitirá establecer conclusiones generales mediante datos de fuentes primarias.

Como parte final del informe se realizará un análisis de los resultados obtenidos por los simulacros programados por la universidad y una posterior retroalimentación sobre el impacto de estos procesos en el desempeño de los estudiantes del programa de administración de empresas de la Universidad de Cundinamarca.

**Palabras clave:** Saber Pro, competencias básicas, competencias específicas, ICFES.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los exámenes Saber Pro son el mecanismo a través del cual el Ministerio de Educación Nacional evalúa la calidad de la educación superior en Colombia. Tienen por objetivo además de la evaluación realizar un reporte del grado de desarrollo de habilidades y competencias generales de estudiantes en programas de educación superior que hayan cursado más del 75% de los créditos académicos correspondientes a sus respectivos planes de estudio.

El desarrollo de pruebas estandarizadas en Colombia permite identificar las fortalezas y debilidades del sistema educativo y de los programas académicos e instituciones en particular, conduciendo a las instituciones a desarrollar mecanismos para el mejoramiento continuo de sus procesos e incremento de la calidad educativa.

Como parte de los ejercicios institucionales de autoevaluación de programas académicos de la universidad de Cundinamarca, los planes de mejoramiento (ver anexo K) luego de los resultados del Saber Pro 2018, la institución está comprometida con la implementación de estrategias orientadas a mejorar los resultados del examen.

En el año 2018 se inició con la implementación de simulacros por medio del aula virtual de la universidad debido a que se identificó bajo rendimiento en la prueba, lo cual provoco que se tomaran medidas como la implementación de talleres.

Actualmente actividades como reuniones de sensibilización ante las pruebas, simulacros, se continúan desarrollando de lo anterior se cuenta con un seguimiento por parte del director Richard Vlaimer Fajardo encargado del proceso del saber Pro del programa de administración de empresas de Facatativá, por el momento no se ha desarrollado un estudio que relacione la efectividad de las acciones ejecutadas, pero si existe un plan específico para el mejoramiento de los resultados articulado con el plan de desarrollo institucional.

En el proyecto titulado “La ansiedad ante las pruebas estandarizadas externas”, el autor hace referencia a que “las pruebas estandarizadas en algunos casos tienen bajo impacto, puesto que los resultados no tienen propósitos de promoción de grado, certificación o ingreso a un nivel de formación superior. Y que el propósito es principalmente el seguimiento y monitoreo” (Cruz, 2010).

Mientras para el estudiante no existen consecuencias académicas directas, se encuentran menos motivados por alcanzar buenos resultados, para la institución si tienen un alto impacto que repercute en aspectos como el diseño de programas y planes de mejoramiento (Cruz, 2010)

Bajo estas premisas este informe de pasantía contiene las actividades programadas y ejecutadas necesarias para el desarrollo del proceso de registro, inscripción y presentación de la prueba Saber Pro del año 2019, programada para el domingo 20 de octubre de ese mismo año.

Como resultado del apoyo de dicho proceso, se realizó la sistematización de la práctica mediante la creación e implementación de un simulacro en las aulas virtuales que permitiera el acceso a todos los estudiantes próximos a presentar el examen para posteriormente realizar un análisis que validara los resultados de dicho proceso y de esta manera medir el desempeño de los futuros administradores de empresas en la prueba de estado Saber Pro.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Para la Universidad de Cundinamarca es de gran importancia cumplir con los procesos dispuestos por la ley como el realizar el examen Saber Pro que brinda información sobre el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes próximos a culminar los programas académicos.

Este examen sirve como indicador que proporciona la información necesaria para realizar comparaciones entre programas e instituciones, razón por la cual es necesario apoyar los procesos de preinscripción, registro y presentación del Saber Pro 2019 para los estudiantes del programa de Administración de Empresas de la extensión Facatativá.

A demás esta investigación se realiza con el propósito de aportar un indicador de los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante la carrera cuyos resultados podrán analizarse y de esta manera identificar las áreas de conocimiento a reforzar.

Por otro lado, existe la necesidad de mejorar el desempeño de los estudiantes en la prueba de Estado con el uso de los simulacros, ya que esto permite que exista un acercamiento real de la prueba que le permitirá al estudiante tener una idea del tipo de preguntas que resolverá en el examen del 20 de octubre.

La elaboración, aplicación y análisis de los simulacros se realiza mediante método deductivo ya que a partir de los resultados obtenidos es posible establecer la condición actual de los estudiantes frente a esta prueba de Estado.

Lo anterior beneficia a toda la comunidad universitaria dando cumplimiento a la Ley 1324 de 2009, norma legal que establece que la prueba Saber Pro es obligatoria para la obtención del título en los niveles de educación técnicos, tecnológicos y profesionales de pregrado.

### **3. OBJETIVO GENERAL**

Apoyar los procesos de preinscripción, registro, presentación y simulacro de la prueba Saber Pro 2019 para los estudiantes del programa de Administración de Empresas de la extensión Facatativá, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad de Cundinamarca.

#### **3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Consolidar la información necesaria de los estudiantes que van a realizar la prueba Saber Pro en el mes de octubre 2019 mediante herramientas que faciliten la divulgación de la convocatoria.

Diseñar un simulacro del Saber Pro para el primer periodo académico del 2019 mediante el uso de las aulas virtuales.

Analizar los resultados del simulacro aplicado de la prueba Saber Pro 2019 en el aula virtuales.



## **4. MARCO DE REFERENCIA**

### **4.1 MARCO TEÓRICO**

Las pruebas Saber Pro están encaminadas a la valoración de la calidad en lo referente a la formación profesional, algunos objetivos de estas pruebas son: evaluar y valorar la calidad y competencia de la formación profesional para lograr desempeñarse laboralmente.

Este tipo de pruebas busca validar el nivel de formación de profesionales en un campo de desempeño laboral específico, con miras a servir a la sociedad como referente para garantizar el desarrollo adecuado de las competencias. (ICFES, 2018)

El Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior. Forma parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno Nacional dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia de acuerdo con el decreto 3963 del 2009.(MEN, 2009)

Según reglamenta el anterior decreto, el diseño definitivo de los nuevos exámenes Saber Pro tendrá una vigencia de por lo menos doce años (artículo 3). Una vez es adoptado de manera definitiva cada módulo de los exámenes, es posible realizar resultados comparables.

Según el ICFES este:

Diseña, construye y aplica las evaluaciones; analiza y divulga los resultados, e identifica aspectos críticos. Gracias al desarrollo de estas funciones, otras entidades, como las Secretarías de Educación, los establecimientos educativos y las instituciones de educación superior,

plantean, implementan y coordinan planes de mejoramiento. (ICFES, 2019)

El Examen Saber Pro consta de una primera sesión que es de carácter obligatorio para todos los que lo presentan, esta prueba se compone de 5 módulos que evalúan las competencias genéricas (módulo de lectura crítica, módulo de razonamiento cuantitativo, módulo de competencias ciudadanas, módulo de comunicación escrita, módulo de inglés), con una duración de 4 horas 30 minutos. (ICFES, 2019)

Y una segunda parte que se compone de módulos de competencias específicas que se determinan según el grupo de programa de pregrado. El ICFES dispone de 35 competencias específicas del Saber Pro que, dependiendo de la naturaleza del pregrado del estudiante, la institución de educación superior es la que elige el módulo o los módulos a ser evaluados.

Algunos de los módulos específicos son: Análisis de problemáticas psicológicas, Análisis económico, Gestión de organizaciones, Gestión financiera, Información y control contable, entre otros asociados a contenidos específicos de acuerdo con el área de formación profesional, en promedio tiene una duración entre 2 y 4 horas. (AFADECO, 2019).

Las pruebas Saber, se aplican a estudiantes de grados 3, 5, 7, 9 de Educación Básica y Saber 11<sup>o</sup> a estudiantes de último grado de secundaria.

Según la ley 1324 del 2009: “se conocen como Saber Pro y son obligatorios para la obtención del título de pregrado y se aplican a estudiantes que hayan cumplido con el 75% de los créditos académicos de su plan de estudios”. (MEN, 2009).

## **4.2 MARCO CONCEPTUAL**

La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento,

democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria. (Cundinamarca, 2019)

El ICFES es una empresa estatal de carácter social, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, y naturaleza especial, que ofrece servicios de evaluación de la educación en todos sus niveles, adelanta investigación sobre los factores que inciden en la calidad de la educación, brinda información que contribuye al mejoramiento y la toma de decisiones en la calidad de la educación y realiza otros proyectos de evaluación (pruebas específicas) de acuerdo con estándares nacionales e internacionales que requieran las entidades públicas o privadas. (ICFES, 2019)

Saber Pro, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior. Forma parte con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno nacional dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia. (ICFES, 2019)

#### **4.3 MARCO INSTITUCIONAL**

La Universidad de Cundinamarca será reconocida por la sociedad, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como generadora de conocimiento relevante y pertinente, centrada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia.

Fue creada mediante la Ordenanza 045 de diciembre 19, con el nombre de Instituto Universitario de Cundinamarca, ITUC, y ahora cuenta con sedes

distribuidas en ocho regiones de Cundinamarca. Es una las principales instituciones educativa de educación superior en el departamento

En 1990 el ITUC solicita al Ministerio de Educación Nacional el Reconocimiento como Universidad de Cundinamarca. El 30 de diciembre de 1.992, mediante la Resolución No.19530, se establece el reconocimiento institucional. (Cundinamarca, 2019)

#### **4.4 MARCO LEGAL**

Según la Ley 1324, 2009 por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el Icfes. (MEN, 2009)

Decreto 3963 de octubre 14 de 2009. "Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior".(MEN, 2009).

De acuerdo con la Resolución no. 187 del 18 de marzo de 2013: "Por la cual se expide la reglamentación de los procedimientos para registro, inscripción, citación y presentación de exámenes ante el ICFES, las actuaciones administrativas sancionatorias, se deroga la Resolución 092 de 2008 y sus modificaciones y se adoptan otras determinaciones". (ICFES, 2019).

Acuerdo 0009 del 04 de agosto del 2010: "Por el cual se reglamentan las opciones de trabajo de grado para obtener el título en los programas académicos ofrecidos por la Universidad de Cundinamarca" (Cundinamarca, 2019)

## 5. METODOLOGÍA

La naturaleza de la investigación es descriptiva la cual según Mendoza. E, (2003), “establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación” (p.134).

De esta manera la gestión de las variables que se observan se describe como se presentan, a partir del análisis de los resultados obtenidos de los simulacros realizados por los estudiantes de noveno y décimo semestre de la Universidad de Cundinamarca extensión Facatativá del programa de administración de empresas.

En cuanto al proceso se emplea el método deductivo como lo menciona (Revista EAN, 2017) , “proceso del pensamiento en el que, de afirmaciones generales, se llega a afirmaciones particulares que aplican las reglas de la lógica. Mediante este procedimiento, se organizan hechos conocidos y se extraen conclusiones” (p.12).

Con este método se busca analizar los resultados obtenidos por los simulacros de cada estudiante para sacar conclusiones generales que se realizará por medio de la recopilación de la información de aquellos estudiantes que van a presentar la prueba de manera que sea posible inscribirlos en la plataforma oficial del ICFES.

En cuanto a la naturaleza de los datos el corte de la investigación es cuantitativo, el cual según Dzul. M, (s.f) es un método que “plantea un problema totalmente específico, incluye variables que serán sujetas a medición o comprobación, así mismo plantea una hipótesis que resulta ser la respuesta tentativa al problema planteado” (p.11).

Así que, mediante la recolección de datos de fuentes primarias, que se presentan en gráficas estadísticas para posteriormente ser analizadas de manera que se pueda determinar el grado de participación de los estudiantes y su nivel de preparación para las pruebas de Estado Saber Pro 2019, para lo cual se realizaron simulacros.

## **6. COMPETENCIAS DESARROLLADAS**

Para los procesos de preinscripción y registro de la prueba Saber Pro 2019 fue necesario emplear las habilidades interpersonales para lograr una adecuada comunicación con los estudiantes que deben presentar este examen y el manejo del tiempo de manera que cada proceso se llevara en las fechas establecidas.

Se desarrollaron las habilidades comunicativas mediante la implementación de afiches en áreas estratégicas de la universidad de manera que la información suministrada estuviera al alcance de todo el cuerpo estudiantil, con el apoyo de herramientas tecnológicas como estrategia para obtener la base de datos de aquellos estudiantes que presentaran la prueba para el mes de octubre.

Para el proceso de inscripción, se utilizan las habilidades técnicas y manejo del tiempo, para evitar algún tipo de error en los datos suministrados y de esta manera llevar a cabo con éxito la inscripción en la plataforma del ICFES de los estudiantes de administración de empresas de la extensión de Facatativá.

Se recurrió a los conocimientos en estadística e interpretación de datos para dar un análisis acertado de los resultados obtenidos en el simulacro, lo cual ofrece la oportunidad de reforzar competencias como la lectura, escritura, interpretación y análisis de una manera objetiva.

## **7. RESULTADOS**

A continuación, se presenta las principales actividades desarrolladas durante la pasantía para el proceso de apoyo en el registro, inscripción, presentación y simulacro de la prueba Saber Pro 2019 para los estudiantes del programa de Administración de Empresas de la extensión Facatativá, perteneciente a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad de Cundinamarca.

### **7.1 PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES QUE PRESENTARÁN LA PRUEBA SABER PRO EN OCTUBRE DE 2019**

La finalidad principal de esta etapa fue obtener la información necesaria de todos los estudiantes que cumplieran con los requisitos para presentar el examen Saber Pro y de esta manera vincularlos a una base de datos que permitiera realizar la preinscripción e inscripción tanto en la plataforma oficial del ICFES como en el simulacro.

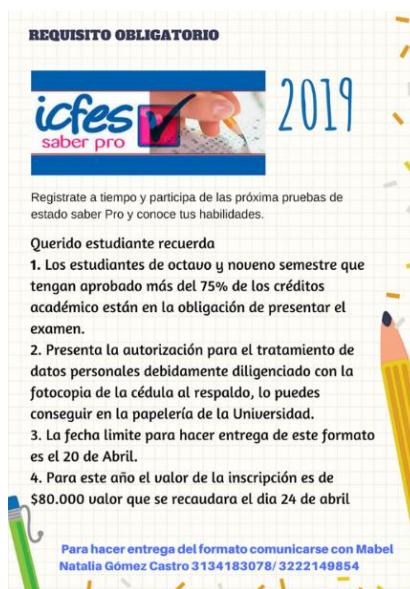
Dentro de los requisitos para iniciar el proceso de preinscripción el estudiante debe tener aprobado más del 75% de los créditos académicos y pertenecer al programa de administración de empresas.

#### **7.1.1 Diseño del medio de difusión para iniciar convocatoria**

Una de las estrategias seleccionadas como medio de difusión para hacer posible la recolección de la información en primera medida fue el uso de volantes y afiches ubicados en diferentes zonas estratégicas de las instalaciones de la universidad de manera que los estudiantes estuvieran al tanto del proceso.



**Figura 1.** Requisitos ICFES 2019



**Fuente:** elaboración propia

De igual manera se usaron plataformas digitales que permitieron difundir toda la información pertinente al Saber Pro como Facebook, E-mail institucional y las consejerías de los docentes, de manera que ningún estudiante quedara excluido de dicha información.

### **7.1.2 Reunión inducción Saber Pro 2019**

Dentro de esta etapa se realizó una reunión el día 24 de abril del presente año para dar una inducción a los estudiantes, en la cual se hizo un acercamiento del proceso de preinscripción, registro y presentación de la Prueba Saber Pro como generalidades de esta; se citaron alrededor de 129 estudiantes los cuales hicieron la cancelación por un valor de \$80.000 correspondientes a la tarifa del ICFES para la presentación del examen.

**Tabla 1.** Cronograma recaudo, registro y presentación de simulacros

| <b>Actividad</b>  | <b>Fecha Inicio</b>            | <b>Fecha Final</b>                          |
|---|--------------------------------|---|
| Recaudo de documentación, formato diligenciado con fotocopia de la cédula.      | 01 marzo                       | Martes, 06 de agosto de 2019                |
| Inducción y recaudo ordinario única citación. ( <b>Asistencia obligatoria</b> ) | 24 abril                       | 24 de abril                                 |
| 1er simulacro * <b>Presentación obligatoria</b>                                 | 11 de mayo                     |   |
| 2do Simulacro* <b>Presentación obligatoria</b>                                  | <b>De acuerdo con</b>          | <b>programación de Fusa</b>                 |
| Pre- registro plataforma del ICFES  | Miércoles, 19 de junio de 2019 | Viernes, 09 de agosto de 2019               |
| Registro Ordinario  | Jueves, 11 de julio de 2019    | Miércoles, 31 de julio de 2019              |
| Registro extraordinario   | martes, 06 de agosto de 2019   | Viernes, 16 de agosto de 2019<br>Table data |
| Recaudo extraordinario  | martes, 06 de agosto de 2019   | Sábado, 17 de agosto de 2019                |

Fuente: ICFES, 2019

### **7.1.3 Recolección de información de los estudiantes que presentaran las prueba Saber Pro 2019.**

Para la realización de la base de datos de los estudiantes a presentar el examen se tuvo en cuenta que los estudiantes hicieran la entrega de un formulario (formatos AS1r026) diligenciado de autorización del uso de sus datos personales como requisito legal en el que se incluyó nombres, apellidos, documento de

identidad, correo electrónico y teléfono, además de anexar al respaldo la fotocopia de la cédula.

Con esta información fue posible crear una base de datos de los estudiantes que presentaran el examen de Estado.

#### **7.1.4 Inscripción y registro en la plataforma del ICFES**

Finalizada la etapa de preinscripción y realizado el pago; el ICFES como entidad encargada de promover la educación superior en Colombia, habilita los cupos para poder inscribir al programa de administración de empresas y posteriormente a cada uno de los estudiantes.

Una vez realizada la inscripción de los estudiantes en la plataforma del ICFES a cada uno de ellos se les hará llegar por medio del correo electrónico registrado, la citación y toda la información del lugar en el que deben presentar la prueba.

### **7.2 DISEÑAR UN SIMULACRO DEL SABER PRO PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DEL 2019 POR MEDIO DEL AULA VIRTUAL.**

Paralelamente a este proceso, para la primera semana del mes de marzo se realizó la selección y creación de los talleres por cada módulo tanto de competencias específicas como generales, en el que se eligieron el banco de preguntas que serían incluidas en el primer simulacro, de manera que para el mes de abril se diera inicio al montaje de este en la plataforma de la universidad mediante las aulas virtuales.

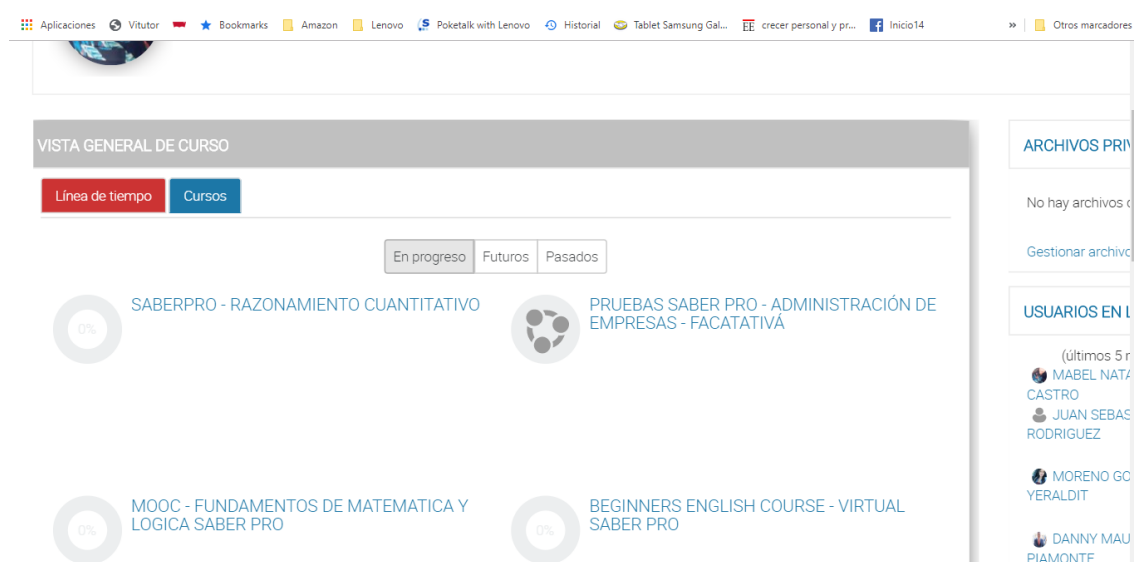
#### **7.2.1 Elección preguntas por módulo.**

El banco de preguntas seleccionadas para las diferentes competencias tanto generales como específicas fueron tomadas de talleres y pruebas de años anteriores realizadas por el ICFES para garantizar la asertividad de las respuestas.

### 7.2.3 Apertura del curso Saber Pro en el aula virtual.

La plataforma utilizada para poder llevar a cabo la presentación del simulacro se hizo mediante la creación de un curso con el nombre de Saber Pro-administración de empresas-Facatativá, en el que se registraron 129 estudiantes del programa de administración de empresas; posteriormente se agregaron entre 20 a 25 preguntas por módulo o competencia.

**Figura 2. Curso prueba Saber Pro**



**Fuente:** UDEC aulas virtuales, 2019

### 7.2.4 Presentación del simulacro para el primer periodo académico 2019.

Mediante el envío de un correo electrónico como se presenta en el anexo 5, se le informo a los estudiantes la confirmación de su inscripción en el curso, además de la fecha de presentación del simulacro programada para el 11 de mayo del presente año.

### 7.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER SIMULACRO DE LA PRUEBA SABER PRO 2019

La última etapa de la pasantía se desarrolló haciendo énfasis en las habilidades conceptuales adquiridas en núcleos temáticos como matemáticas, estadística I Y II para establecer a modo general el comportamiento de los resultados de los estudiantes que realizaron el simulacro.

Para el primer periodo académico del 2019 el programa de administración de Empresas extensión Facatativá, programó un simulacro bajo la dirección del docente Richard Fajardo Vergara que se llevó a cabo mediante el aula virtual el día 11 de mayo de 2019, en el horario de 6:00 am a 10:00 pm con una prolongación hasta el 12 de mayo por motivo de la celebración del día del padre, razón por la cual a solicitud de los estudiantes y fallas técnicas de las aulas el sábado no fue posible el ingreso de algunos estudiantes a la plataforma.

En total se registraron 129 estudiantes en el simulacro, de los cuales 91 de ellos lo realizaron.

**Tabla 2.** Estudiantes que realizaron el primer simulacro

| <i>N.º</i> | <i>Apellidos</i>  | <i>Nombres</i>     |
|------------|-------------------|--------------------|
| 1          | Alarcón Suarez    | Jonathan Estic     |
| 2          | Alvarado Medellín | Andrea del pilar   |
| 3          | Amaya Camacho     | Juan José          |
| 4          | arenas tapia      | Brayan Ricardo     |
| 5          | Ávila Fuccz       | Samantha valentina |
| 6          | Ávila Leguizamón  | Yudy Andrea        |
| 7          | Beltrán Lara      | Yeferson Fabián    |
| 8          | Bernal Bernal     | Jeimmy Ileana      |
| 9          | Caicedo cristiano | Enrique            |
| 10         | cala miranda      | Fabián Eberto      |
| 11         | calderón ramos    | Katherine Julieth  |

|    |                      |                   |
|----|----------------------|-------------------|
| 12 | callejas torres      | gloria Inés       |
| 13 | Camargo herrera      | Branly Steven     |
| 14 | Casallas Chabur      | Anderson mauricio |
| 15 | Castañeda Piracún    | María Alejandra   |
| 16 | castillo fino        | Angiee Katherine  |
| 17 | castro Bermúdez      | Jeimmy carolina   |
| 18 | Cediel Rodríguez     | sara Mileidy      |
| 19 | Chavez chaves        | Leidy Andrea      |
| 20 | Chávez estrada       | diana carolina    |
| 21 | Cifuentes rojas      | Brayan David      |
| 22 | Circa Yarce          | John Steven       |
| 23 | Cortes Jiménez       | Oscar Ferney      |
| 24 | Cubillos chila       | Yenifer           |
| 25 | Díaz pavón           | Sandra patricia   |
| 26 | Dussan Pérez         | Sergio Alejandro  |
| 27 | Espitia Bernal       | Andrés Felipe     |
| 28 | Fajardo              | Helena            |
| 29 | Figueroa castellanos | Daniel Felipe     |
| 30 | Galvis Bernal        | Jenny Paola       |
| 31 | Gamboa Cano          | Dana Geraldine    |
| 32 | Garay Acosta         | Yuliza            |
| 33 | Golondrino Mompotes  | Edith Paola       |
| 34 | Gómez castro         | Mabel Natalia     |
| 35 | Góngora Guevara      | Camilo Andrés     |
| 36 | González Avendaño    | Yully Alexandra   |
| 37 | González cubillos    | Gisset Natalia    |
| 38 | González Triana      | Jina Jullier      |
| 39 | Gutiérrez pinto      | reina carolina    |
| 40 | Henao franco         | Yusedy            |
| 41 | Hernández Gutiérrez  | Carol Jinnethe    |
| 42 | Hernández Rodríguez  | juan Manuel       |
| 43 | herrera castro       | Wilmer Andrés     |

|    |                      |                 |
|----|----------------------|-----------------|
| 44 | Jiménez Galeano      | Andrés          |
| 45 | joya santos          | Diana Paola     |
| 46 | Londono Marín        | paula viviana   |
| 47 | luna Galeano         | Karina Andrea   |
| 48 | Mahecha Sánchez      | Lisethe Karina  |
| 49 | Malpica palacios     | Eddy Johan      |
| 50 | Marroquín Caicedo    | Katherine       |
| 51 | Martínez rojas       | Bryan Steeven   |
| 52 | Mateus Rodríguez     | Rita vianney    |
| 53 | Mendivelso Rodríguez | Jessica marcela |
| 54 | Mendivelso Montoya   | Yeimy Alexandra |
| 55 | Monroy Jiménez       | juan Sebastián  |
| 56 | Montana Carreño      | Luis Orlando    |
| 57 | Morales Montoya      | samuel Danilo   |
| 58 | Morales pulido       | Leidy Vanesa    |
| 59 | Moreno Garavito      | Zaida           |
| 60 | Moyano Muñoz         | Yuly lorena     |
| 61 | Murillo moreno       | Mauren Mislenny |
| 62 | Osorio Benavides     | Luis Carlos     |
| 63 | Osorio fajardo       | Daniela Lorena  |
| 64 | Pardo Peña           | Lisbeth         |
| 65 | Pira ramos           | Janeth Andrea   |
| 67 | Quintero Quiroga     | Wendy Dayana    |
| 68 | Quiroga mesa         | Nubia esperanza |
| 69 | Quitian pena         | Diana Maritza   |
| 70 | Remolina Álvarez     | Dayana          |
| 71 | Rincón gallo         | Natalia Lizethe |
| 72 | Roa Martín           | Angie lorena    |
| 73 | Roa Tovar            | Javier armando  |
| 74 | Robayo Valero        | David leonardo  |
| 75 | Rodríguez Bolívar    | Sandra Milena   |
| 76 | Rojas duarte         | Carol viviana   |

|              |                    |                       |
|--------------|--------------------|-----------------------|
| 77           | Romero Castiblanco | Hollman Giovanni      |
| 78           | Romero Camargo     | Paula Viviana         |
| 79           | Rubiano López      | Fredy Alexander       |
| 80           | Salazar Suarez     | Javier Antonio        |
| 81           | salgado Muñoz      | Astrid lorena         |
| 82           | Sierra Galindo     | Laura Daniela         |
| 83           | Silva Comba        | Johan Sebastián       |
| 84           | Soa Cárdenas       | Josué Rafael          |
| 85           | Torres lozano      | Angie katerine        |
| 86           | Torres mesa        | Maria Natalia         |
| 87           | Vargas Camacho     | Edwin Giovanni        |
| 88           | Vargas Jiménez     | Cristian camilo       |
| 89           | Vélez González     | Catalina              |
| 90           | Villanueva Torres  | Elizabeth             |
| 91           | Vivas Carrillo     | Daniela Sofia         |
| <b>Total</b> |                    | <b>91 estudiantes</b> |

*Fuente: elaboración propia, 2019*

El simulacro consto de 161 preguntas, habilitado en un horario de 6:00 am a 10:00 Pm para la comodidad de los estudiantes en caso de tener algún tipo de ocupación; en promedio general el 75% de los inscritos participaron, lo que demuestra que es mayor el número de estudiantes interesados en el proceso.

Debido a fallas técnicas de las aulas virtuales se habilito nuevamente el ingreso a los estudiantes el siguiente fin de semana correspondiente al 18 de mayo.



**Tabla 3.** Resultados primer simulacro Saber Pro 2019

| <b>Módulos de competencias generales</b>      |                  |                        |                         |                  |                                |
|---|------------------|------------------------|-------------------------|------------------|--------------------------------|
| <i>Núcleos</i>                                | <i>preguntas</i> | <i>Tiempo promedio</i> | <i>N° participantes</i> | <i>Inscritos</i> | <i>Calificación 1,00/10,00</i> |
| Competencias ciudadanas                       | 20               | 35 minutos             | 100                     | 129              | 5,65                           |
| Lectura Crítica                               | 20               | 22 minutos             | 94                      | 129              | 4,39                           |
| Comunicación escrita                          | 10               | 20 minutos             | 90                      | 129              | 4,21                           |
| Razonamiento cuantitativo                     | 25               | 40 minutos             | 102                     | 129              | 3,44                           |
| Inglés  | 22               | 20 minutos             | 94                      | 129              | 6,35                           |
| <b>Módulos de competencias específicas</b>    |                  |                        |                         |                  |                                |
| Gestión de organizaciones                     | 22               | 20 minutos             | 93                      | 129              | 5,17                           |
| Gestión financiera                            | 20               | 25 minutos             | 93                      | 129              | 4,15                           |
| Formulación evaluación y gestión de proyectos | 20               | 28 minutos             | 93                      | 129              | 4,72                           |

**Fuente:** Elaboración propia, 2019

A continuación, se presentan los resultados y análisis por módulo del primer simulacro.

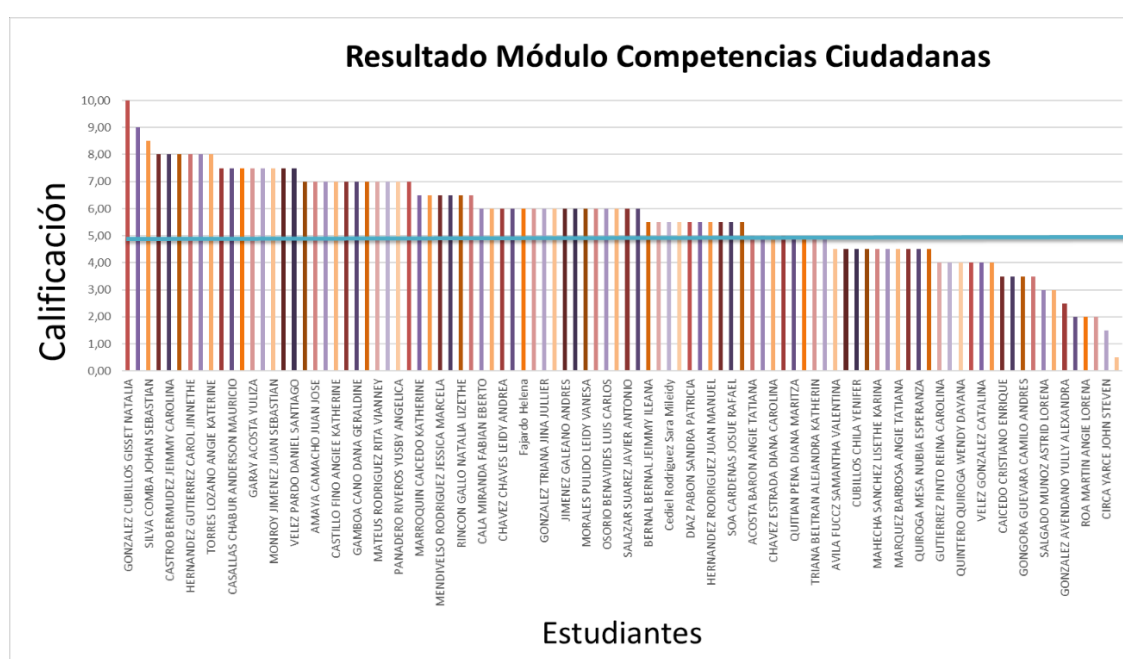
### **7.3.1 Módulo de Competencias ciudadanas**

Este módulo evalúa la capacidad del estudiante para tomar decisiones de manera asertiva desde su rol como ciudadano al conocer su entorno social, político y cultural distinguiendo tanto sus derechos como obligaciones de manera

constructiva en búsqueda del bien colectivo y a su vez reflexionar sobre problemas sociales de manera que participe en la búsqueda de soluciones.

En esta prueba se desarrollan cuatro competencias básicas: conocimientos, valoración de argumentos, multiperspectivismo y pensamiento sistemático.

**Figura 3. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo competencias ciudadanas.**



Fuente: elaboración propia, 2019

De los 129 estudiantes matriculados solo 90 de ellos dieron solución a este módulo que consto de 10 preguntas, la cual tuvo una duración en promedio de 20 minutos, esto refleja que los estudiantes son rápidos pero los resultados no son los mejores ya que más de la mitad obtuvieron una calificación por debajo de 5,0 en una escala de 1,0/10,00.

**Figura 4. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo competencias ciudadanas**



Fuente: elaboración propia, 2019

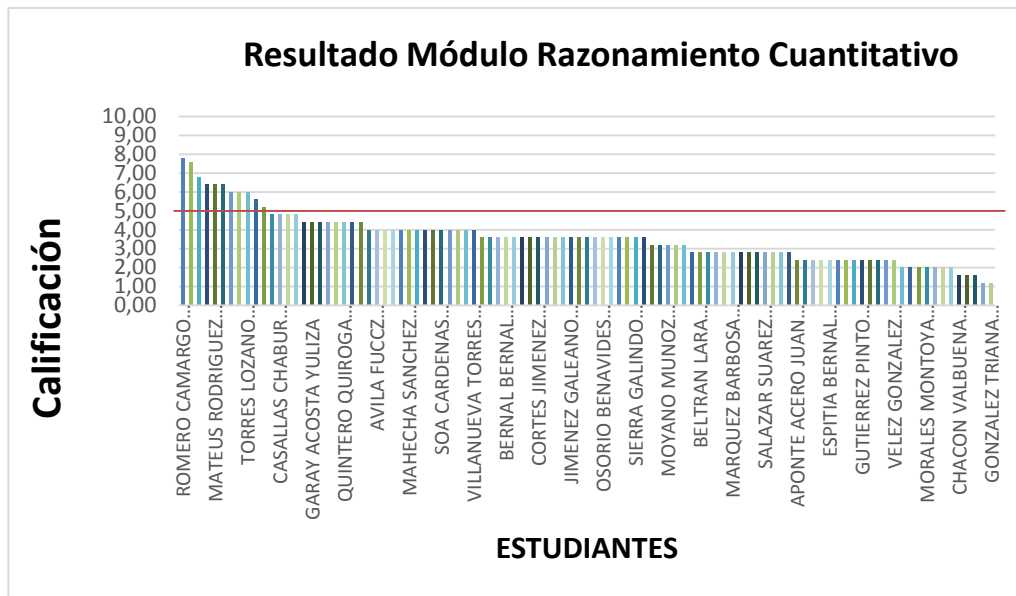
Por medio de los resultados obtenidos en este módulo por los estudiantes se identificó que las habilidades requeridas para analizar problemáticas sociales de una manera constructiva no son efectivas, es decir que en la competencia que mayor presentan dificultad de acuerdo con las preguntas realizadas que incluye el conocimiento de la organización del Estado, los derechos y deberes.

Por otro lado, en las preguntas relacionadas con el análisis de problemáticas sociales donde se identifican posibles alternativas de solución los estudiantes demuestran mayor facilidad para responder este tipo de preguntas.

### 7.3.2 Módulo de Razonamiento Cuantitativo

Este módulo permite evaluar la capacidad de los estudiantes para analizar y resolver problemas aplicando conceptos, procedimientos matemáticos e interpretar datos.

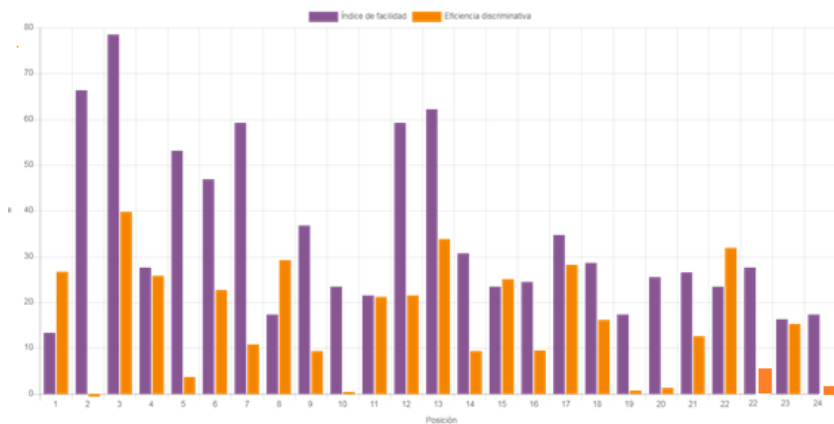
**Figura 5. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo razonamiento cuantitativo**



*Fuente: elaboración propia, 2019*

Para este módulo más de la mitad de los estudiantes registrados, 102 de ellos dieron solución a la prueba que consto de 25 preguntas, la cual tuvo una duración en promedio de 40 minutos, de acuerdo con los resultados obtenidos los estudiantes presentan mayor dificultad para esta competencia, en un promedio general se obtuvo una calificación de 3,44/ 10,00 muy por debajo de la media lo que quiere decir que se requiere un refuerzo para fortalecer esta competencia.

**Figura 6. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo razonamiento cuantitativo**



Fuente: elaboración propia, 2019

Este módulo en relación con las preguntas realizadas, la pregunta 2, 3, 6, 12,13 fueron respondidas con mayor facilidad por los estudiantes, particularmente este tipo de preguntas constaban del análisis correcto a partir de unos gráficos.

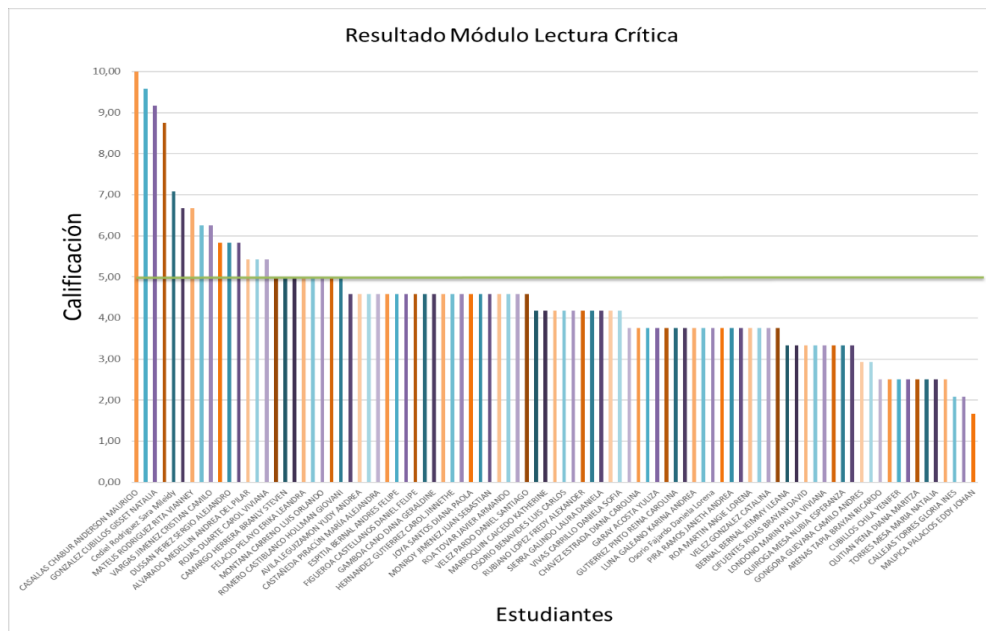
Es decir, que en cuanto interpretación y representación, entendido como la capacidad de entender representaciones de datos cuantitativos o de objetos matemáticos en distintos formatos ya sean textos, tablas, gráficos o diagramas los estudiantes encuentran una fortaleza en este aspecto, pero se les dificulta seleccionar y ejecutar procedimientos matemáticos y de análisis.

### 7.3.3 Módulo de Lectura crítica

Este módulo evalúa la capacidad que tiene el estudiante para entender, interpretar y comprender textos, reconociendo el contexto y las condiciones ideológicas, textuales y sociales del mismo.

Para determinar el desempeño de los estudiantes esta prueba se enfoca en la dimensión sociocultural, valorativa, dimensión relacional y textual.

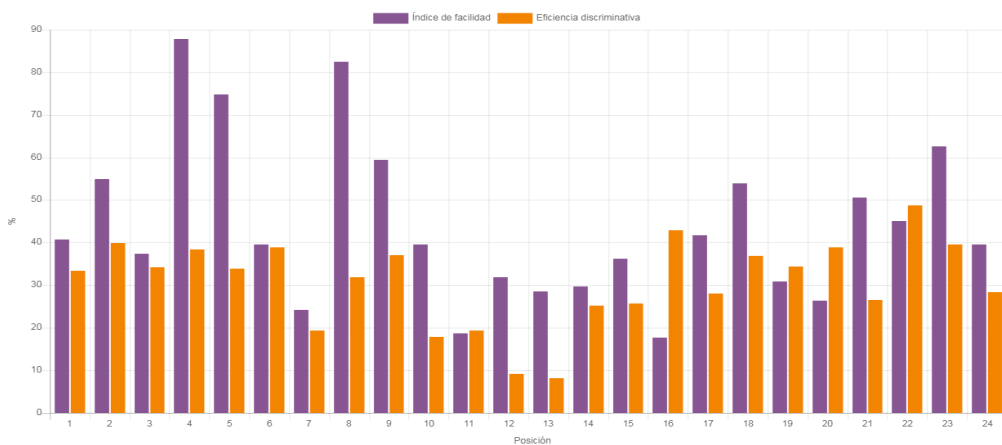
**Figura 7. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo lectura crítica**



**Fuente:** elaboración propia, 2019

Para este módulo se realizaron 20 preguntas en la que participaron 94 estudiantes cuyos resultados reflejan la debilidad que se presenta en esta competencia, con un rango de calificación de 1,00/10,00 más de la mitad de los estudiantes obtuvieron un puntaje por debajo de 4,5 lo que quiere decir que los estudiantes presentan deficiencia en la interpretación de los textos.

**Figura 8. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo de Lectura crítica**



**Fuente:** elaboración propia, 2019

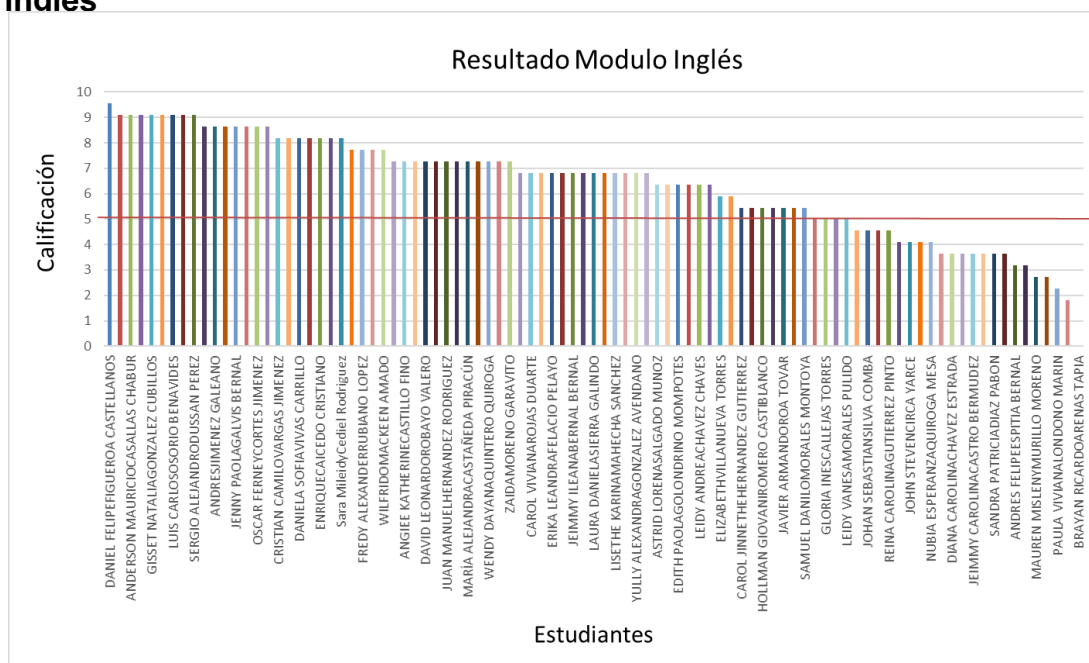
En cuanto a la facilidad con la que los estudiantes respondieron este módulo se destacan las preguntas que evalúan a nivel de comprensión inferencial, es decir que están en la capacidad establecer relaciones entre partes del texto para inferir información y conclusiones que no están escritos o realizar analogías.

Por otro lado, de acuerdo con los resultados obtenidos se identificó mayor dificultad en el manejo de textos a nivel literal, es decir a entender bien lo que el texto dice y a recordarlo con precisión y corrección ya que este nivel de pensamiento está relacionado con preguntas en las que se debe identificar la información explícita en el texto en las que se solicitan hallar la idea principal, reconocer y recordar hechos.

### 7.3.4 Módulo de inglés

Este módulo evalúa la capacidad de los estudiantes para entender e interpretar el idioma inglés, en el que se mide el desempeño de acuerdo con cuatro niveles, A1, A2, B1, B2, C1, C2.

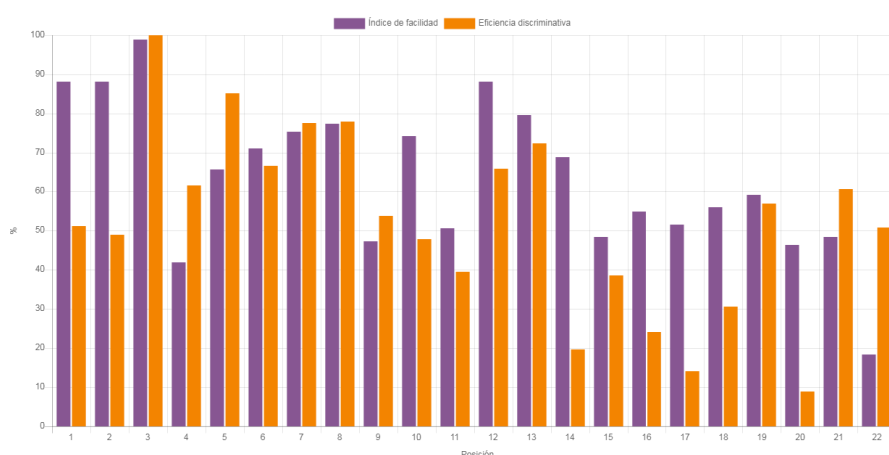
**Figura 9. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo de inglés**



Fuente: elaboración propia, 2019

Este módulo consto de 22 preguntas en la que 94 de los 129 estudiantes lo resolvieron en un tiempo en promedio de 20 minutos, esto refleja que la participación en el simulacro fue alta y uno de los mejores resultados de las competencias evaluadas, ya que más de la mitad de los estudiantes obtuvo una calificación superior a 6,35 lo que quiere decir que poseen nociones muy básicas del idioma, lectura y comprensión.

**Figura 10. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo de inglés**



**Fuente:** elaboración propia, 2019

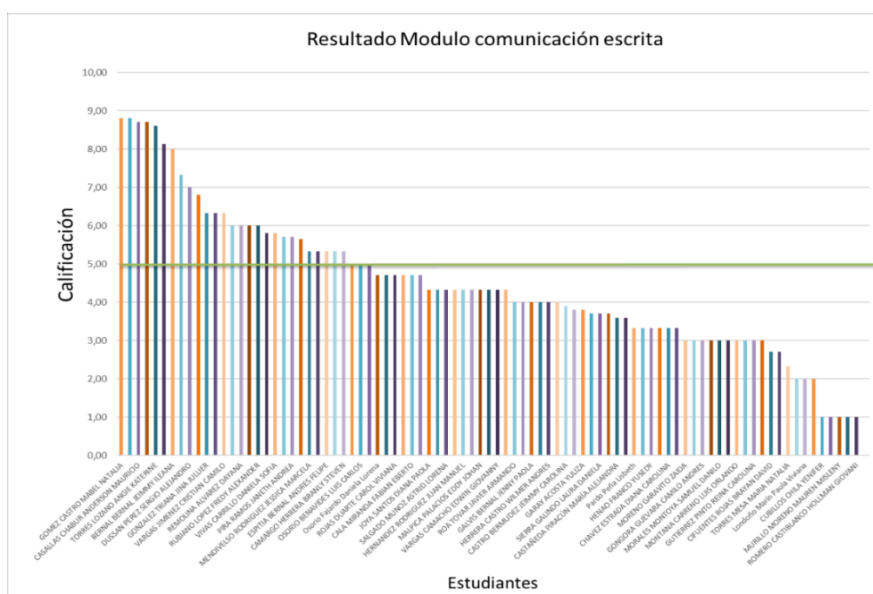
Este módulo tuvo muy buenos resultados a nivel general, sin embargo, en las preguntas que presentaron mayor dificultad fueron aquellas que evalúan el idioma inglés a nivel gramatical y textual. Los estudiantes no saben identificar las estructuras de los textos de manera que en aquellas preguntas en las que se debe completar no hay dominio de los tiempos gramaticales.

### 7.3.5 Módulo de comunicación escrita

Este módulo evalúa la capacidad de los estudiantes para redactar, estructurar y producir textos en donde comunique sus ideas de manera coherente.



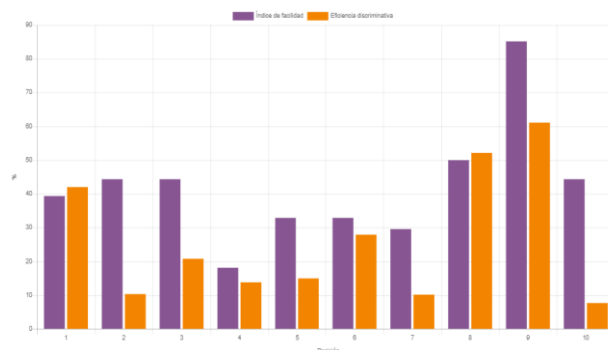
**Figura 11. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo comunicación escrita**



**Fuente:** elaboración propia, 2019

Para evaluar el desempeño de los estudiantes en esta competencia se realizó un cuestionario de 10 preguntas en las que se midió tres aspectos generales: ortografía, coherencia y redacción, de los 90 estudiantes que realizaron la prueba más del 50% obtuvieron un resultado por debajo de 4,21, esto demuestra que el desempeño es bajo y el hábito de lectura no está muy presente en los estudiantes.

**Figura 12. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo de comunicación escrita**



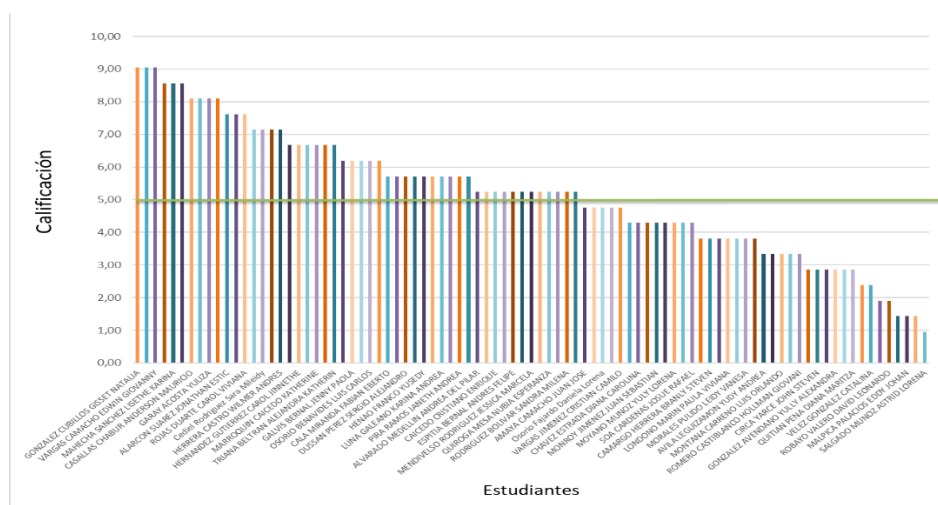
**Fuente:** elaboración propia, 2019

Como resultado del análisis de este módulo, los estudiantes presentan dificultad en aquellas preguntas de comprensión de lectura en donde se pide identificar la temática del texto y afirmaciones realizadas por el autor.

### 7.3.6 Módulo Gestión de las organizaciones

Este módulo mide el desempeño de los estudiantes en una competencia específica que evalúa la comprensión de las teorías administrativas, el conocimiento de elementos organizacionales y la comprensión del proceso administrativo.

**Figura 13. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo gestión de las organizaciones**



**Fuente:** elaboración propia, 2019

Este módulo contenía 22 preguntas en el que participaron 93 estudiantes del total de los inscritos con una duración en promedio de 20 minutos. A partir del análisis de los resultados se identifica que aproximadamente el 50% de los estudiantes obtuvieron una calificación por encima de 5,0 y el otro 50% por debajo de la media, es decir que el desempeño en esta competencia no es muy bueno, el promedio general de los resultados fue de 5,17.

**Figura 14. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo Gestión de las organizaciones**



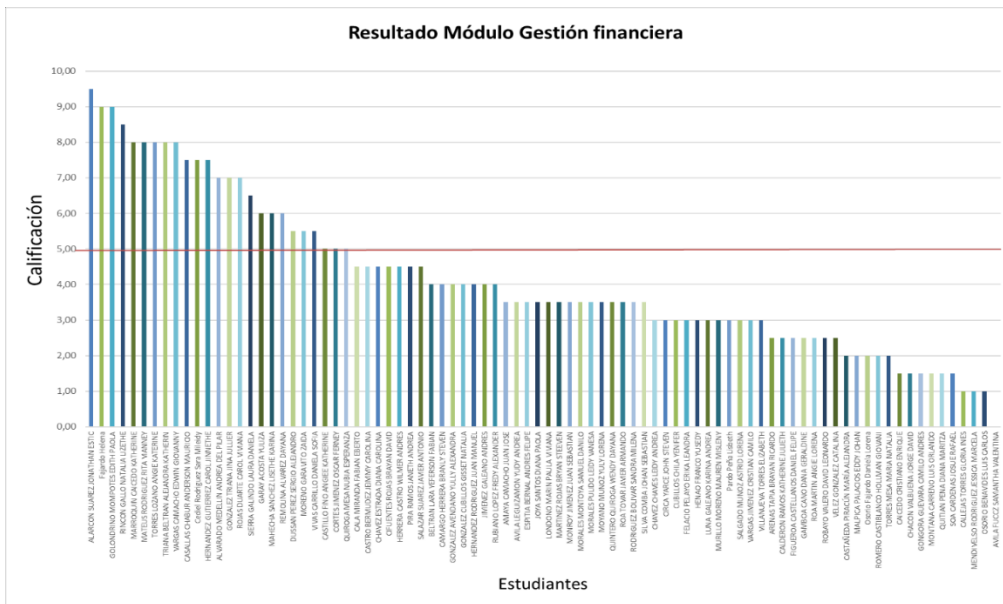
*Fuente: elaboración propia, 2019*

A partir de los resultados de las preguntas del módulo de gestión de las organizaciones, se evidencia que los estudiantes presentan dificultades en identificar los elementos esenciales y conceptos de las teorías. Por otro lado, en cuanto análisis y aplicación de las teorías en determinadas situaciones, el estudiante demuestra tener habilidades para identificar la mejor solución.

### 7.3.7 Módulo Gestión financiera

Este módulo evalúa las competencias relacionadas con la planeación, evaluación, y análisis necesarios para administrar los recursos financieros de la organización, el impacto de las decisiones de invertir o no en determinada situación.

**Figura 15. Resultados por estudiante primer simulacro 2019, módulo gestión financiera**



**Fuente:** elaboración propia, 2019

Para este módulo más del 50% de los estudiantes que realizaron el simulacro obtuvieron un resultado por debajo de 5,00 equivalente a un desempeño bajo en esta competencia; la prueba consto de 20 preguntas, la cual tuvo una duración en promedio de 25 minutos, factor que permite determinar que los malos resultados pueden ser por el poco tiempo destinado para dar solución a la prueba.

**Figura 16. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo Gestión de financiera**



**Fuente:** elaboración propia, 2019



A partir del análisis de los resultados obtenidos se observa un desempeño bajo en el desarrollo de dicha competencia; el 60% de los estudiantes obtuvo una calificación por debajo del 4, 72, esto demuestra que existen dificultades para comprender, entender y aplicar los conocimientos aprendidos en el área de formulación y evaluación de proyectos.

**Figura 18. Resultados por preguntas primer simulacro 2019, módulo Formulación evaluación y gestión de proyectos.**



Fuente: elaboración propia, 2019

Teniendo en cuenta que este módulo evalúa tres competencias básicas como la formulación, la evaluación, la ejecución y gestión de un proyecto, los estudiantes demuestran tener dificultades para responder preguntas mayormente relacionadas con la competencia de evaluar un proyecto, en el que se debe determinar la viabilidad financiera de realización de un proyecto a partir del análisis de los resultados que se conforman con información básica, como la construcción del flujo de caja y el cálculo de indicadores como VPN, TIR, RBC, TUR, PR.

## 8. CONCLUSIONES

Durante el primer periodo académico del 2019 se realizó el proceso de registro e inscripción de 129 estudiantes del programa de administración de empresas, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, extensión Facatativá en la plataforma del ICFES, quienes presentarán la prueba de estado Saber Pro el día 20 de octubre.

Para el primer simulacro realizado se inscribieron un total de 129 estudiantes de los cuales 94 dieron solución a este, demostrando que la participación de estos para el presente año fue alta con una representación del 75%.

Las competencias genéricas que mayor dificultad representan para los estudiantes son la lectura crítica, competencias ciudadanas y comunicación escrita; por otro lado, se refleja un mejor desempeño en las pruebas de inglés y razonamiento cuantitativo.

En relación con los resultados obtenidos en las tres competencias específicas: Gestión de las organizaciones, Gestión financiera y formulación, evaluación y gestión de proyectos se encontraron por debajo de la media dando a entender que la comprensión y aplicación de las competencias estudiadas durante la carrera requieren de un refuerzo en asociación de términos y análisis del entorno organizacional.

Se resalta mayor deficiencia en competencias de análisis y procedimientos matemáticos, comprensión lectora, estructura gramatical de textos en inglés, en identificar las diferentes teorías organizacionales y en tomar decisiones de inversión o proyectos.

## RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que en la mayoría de las competencias evaluadas se obtuvieron bajos rendimientos, se sugiere realizar un seguimiento de preparación uno o dos semestres previos a la presentación del examen debido a que en los últimos años la universidad asume dicha responsabilidad en el último periodo académico donde la carga académica es más compleja, lo que dificulta y limita la participación activa y a consciencia por parte de los estudiantes, esto se debe a que para este tiempo ellos destinan sus esfuerzos en sacar adelante su opción de grado.

Dar continuidad con la implementación de la electiva Saber Pro para que cada vez más estudiantes tengan un acercamiento real con la prueba de estado y de esta manera fortalecer la aplicación de los conocimientos adquiridos en toda la carrera universitaria.

Mejorar el sistema de implementación y soporte técnico de los simulacros virtuales en la plataforma, debido a que en los últimos años se ha tenido que postergar la presentación de estos por fallas técnicas, las cuales deberían evitarse teniendo en cuenta que es un problema que se presenta año tras año.



## BIBLIOGRAFÍA


- Decreto 3963. (2009). Obtenido de Decreto:  
[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-205955\\_archivo\\_pdf\\_decreto3963.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-205955_archivo_pdf_decreto3963.pdf)
- AFADeco. (2019). *Competencias saber pro*. Obtenido de  
<https://www.afadeco.org.co/Saber-PRO/Competencias-Saber-Pro>
- Cruz, B. (2010). Tecnológico de Monterrey, Toluca, México. Obtenido de  
[https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/570436/DocsTec\\_11354.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/570436/DocsTec_11354.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cundinamarca, U. d. (2019). Obtenido de  
<http://www.unicundi.edu.co/index.php/institucion>
- Cundinamarca, U. d. (2019). Obtenido de  
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/component/k2/item/42-mision-y-vision-de-la-universidad-de-cundinamarca>
- Cundinamarca, U. d. (2019). Obtenido de  
<http://intranet.unicundi.edu.co/extencionuniversitaria/documents/PUBLICIDAD/ACUERDO-0009.pdf>
- Decreto3963. (2009). Obtenido de  
[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-205955\\_archivo\\_pdf\\_decreto3963.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-205955_archivo_pdf_decreto3963.pdf)
- ICFES. (2018). *ICFES, saber pro*. Obtenido de  
<file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Saber%20pro%202018.pdf>
- ICFES. (2019). Obtenido de <https://www.icfes.gov.co/web/guest/funciones-icfes>
- ICFES. (2019). Obtenido de <https://www.icfes.gov.co/web/guest/acerca-del-examen-saber-pro>
- ICFES. (2019). Obtenido de <https://www.icfes.gov.co/web/guest/quienes-somos-2019>
- ICFES. (2019). Obtenido de <https://www.icfes.gov.co/web/guest/acerca-del-examen-saber-pro>
- ICFES. (2019). Obtenido de  
<http://www2.icfesinteractivo.gov.co/Normograma/docs/arbol/7358.htm>

- MEN. (2009). Obtenido de [http://mineduccion.gov.co/1621/articles-210697\\_archivo\\_pdf\\_ley\\_1324.pdf](http://mineduccion.gov.co/1621/articles-210697_archivo_pdf_ley_1324.pdf)
- MEN. (2009). Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-210697.html>
- MEN. (2009). Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-205955.html>
- MEN. (14 de octubre de 2009). *Decreto 3963*. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-205955.html>
- Revista EAN. (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20652069006>
- Mendoza. E, Méndez. A (2003). Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación. pag.134. Editorial Mc Graw Hill. Tercera edición. obtenido de <https://es.scribd.com/document/268416257/Mendez-Metodologia-Diseno-y-Desarrollo-Del-Proceso-de-Investigacion>

## ANEXOS

### Anexo 1. Formato autorización de datos

. Formato autorización de datos

|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>   | <b>CÓDIGO:<br/>ASIr026</b>                                     |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN SISTEMAS Y TECNOLOGÍA</b>   | <b>VERSIÓN: 2</b>  |
|   | <b>AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS<br/>PERSONALES DE TITULARES DE LA UNIVERSIDAD</b> | <b>VIGENCIA:<br/>2018-12-13</b><br><b>PAGINA: 52 de<br/>57</b> |

15.

### AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la Universidad de Cundinamarca, la cual en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, del Decreto 1377 de 2013 y el Decreto Único reglamentario 1074 de 2015 en los capítulos 25 y 26, informa que:

1. La Universidad actuará como responsables del Tratamiento de Datos Personales de los cuales soy titular, conforme a la política de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad disponible en el portal institucional [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co), con la siguiente finalidad:

*La Universidad de Cundinamarca, institución pública local del Siglo XXI requiere obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, permita a todas las áreas académicas y/o administrativas, recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en las distintas bases de datos y repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la Universidad. Esta información es, y será utilizada en el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad en su condición de organización social del conocimiento y del aprendizaje translocal del siglo XXI, de forma directa o a través de terceros.*

2. Como titular de los datos tengo la facultad de contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos solicitados que traten sobre información sensible o sobre datos de menores de edad.

Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, por ejemplo, la orientación política,

convicciones religiosas o filosóficas, datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

3. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico [protecciondedatos@ucundinamarca.edu.co](mailto:protecciondedatos@ucundinamarca.edu.co)
4. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a revocarla o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos.
5. Leído lo anterior y al diligenciar este formulario autorizo de manera previa, explícita e inequívoca a la Universidad de Cundinamarca, para el tratamiento de los datos personales suministrados dentro de las finalidades legales, aquí contempladas. Declaro ser el titular de la información reportada en este formulario y que la he suministrado de forma voluntaria, completa, confiable, veraz, exacta y verídica, además reconozco que los datos suministrados a la Universidad son ciertos, dejando por sentado que no se ha omitido o adulterado ninguna información.

**Nota:** Por favor diligencie y remita este documento, no se aceptan tachones o enmendaduras

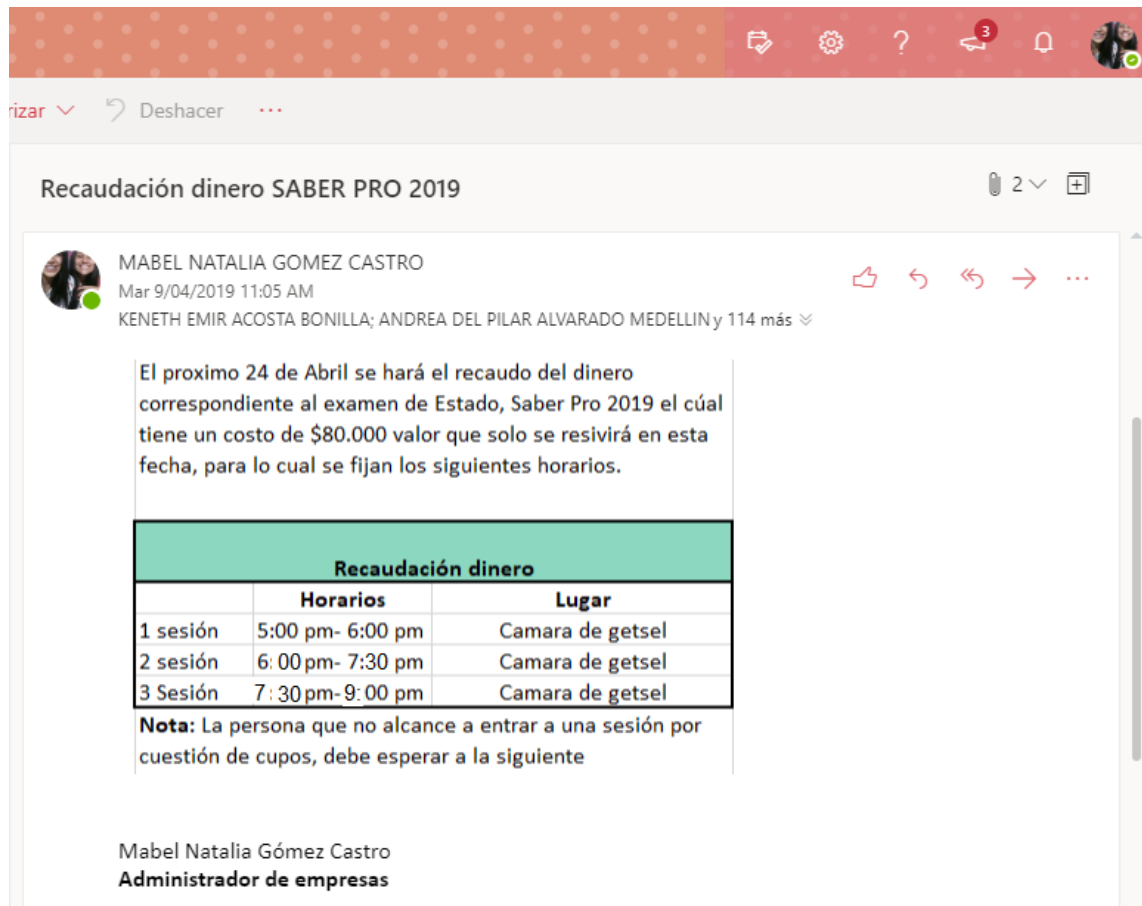
| INFORMACIÓN DEL TITULAR DE LOS DATOS   |   |
|--|---|
| <b>*Nombre(s)</b>  | <b>*Apellido(s)</b>   |
| <b>*Identificación No.</b>   | <b>*Tipo Documento</b><br>CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> País pasaporte _____   |
| <b>*Correo /Email Institucional</b><br><br>@ucundinamarca.edu.co   | <b>Teléfono</b>   |
| Sede: Fusagasugá <input type="checkbox"/><br>Seccional: Girardot <input type="checkbox"/> Ubaté <input type="checkbox"/><br>Extensión: Facatativá <input type="checkbox"/> Chía <input type="checkbox"/> Soacha <input type="checkbox"/><br>Zipaquirá <input type="checkbox"/> Chocontá <input type="checkbox"/><br>Oficina: Bogotá <input type="checkbox"/> | <b>*Fecha diligenciamiento del documento:</b><br><br><div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;"> <span>Año</span> <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/> <span>Mes</span> <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/> <span>Día</span> <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/> </div> |

| * FIRMA DEL TITULAR: |
|----------------------|
|                      |

\*Campos obligatorios de diligenciar

**Fuente:** Universidad de Cundinamarca, 2019

## **Anexo 2. Citación para recaudo del dinero e inducción**



Recaudación dinero SABER PRO 2019

MABEL NATALIA GOMEZ CASTRO  
Mar 9/04/2019 11:05 AM  
KENETH EMIR ACOSTA BONILLA; ANDREA DEL PILAR ALVARADO MEDELLIN y 114 más

El proximo 24 de Abril se hará el recaudo del dinero correspondiente al examen de Estado, Saber Pro 2019 el cual tiene un costo de \$80.000 valor que solo se resivirá en esta fecha, para lo cual se fijan los siguientes horarios.

| Recaudación dinero |                   |                  |
|--------------------|-------------------|------------------|
|                    | Horarios          | Lugar            |
| 1 sesión           | 5:00 pm- 6:00 pm  | Camara de getsel |
| 2 sesión           | 6: 00 pm- 7:30 pm | Camara de getsel |
| 3 Sesión           | 7: 30 pm-9:00 pm  | Camara de getsel |

**Nota:** La persona que no alcance a entrar a una sesión por cuestión de cupos, debe esperar a la siguiente

Mabel Natalia Gómez Castro  
Administrador de empresas

**Fuente:** elaboración propia

## **Anexo 3. Inducción prueba Saber Pro 2019**

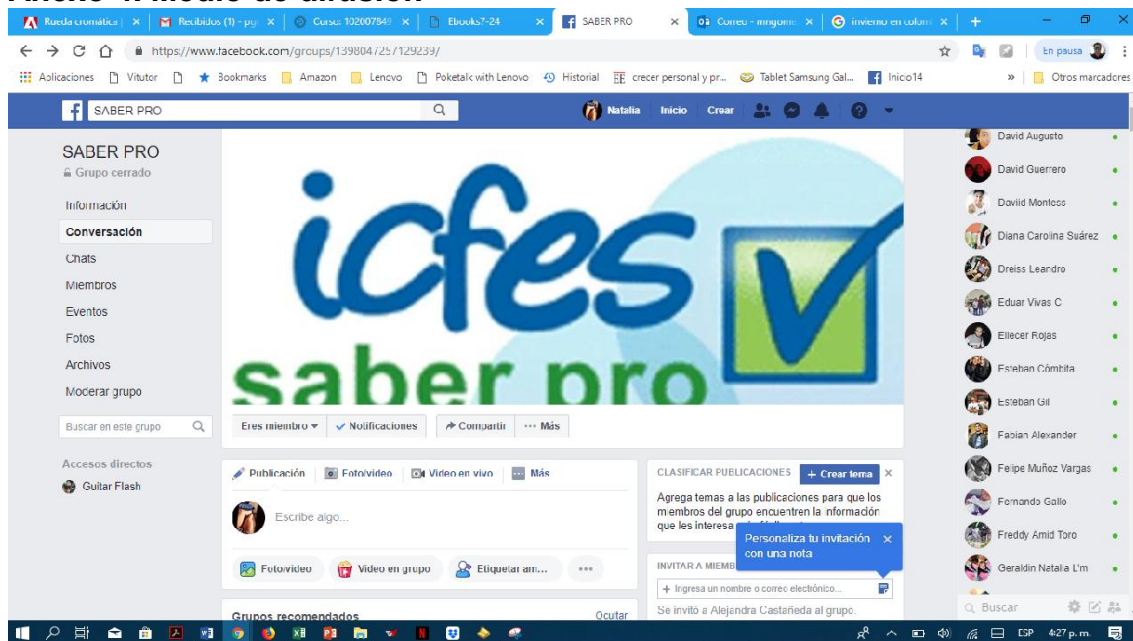


**Fuente:** elaboración propia



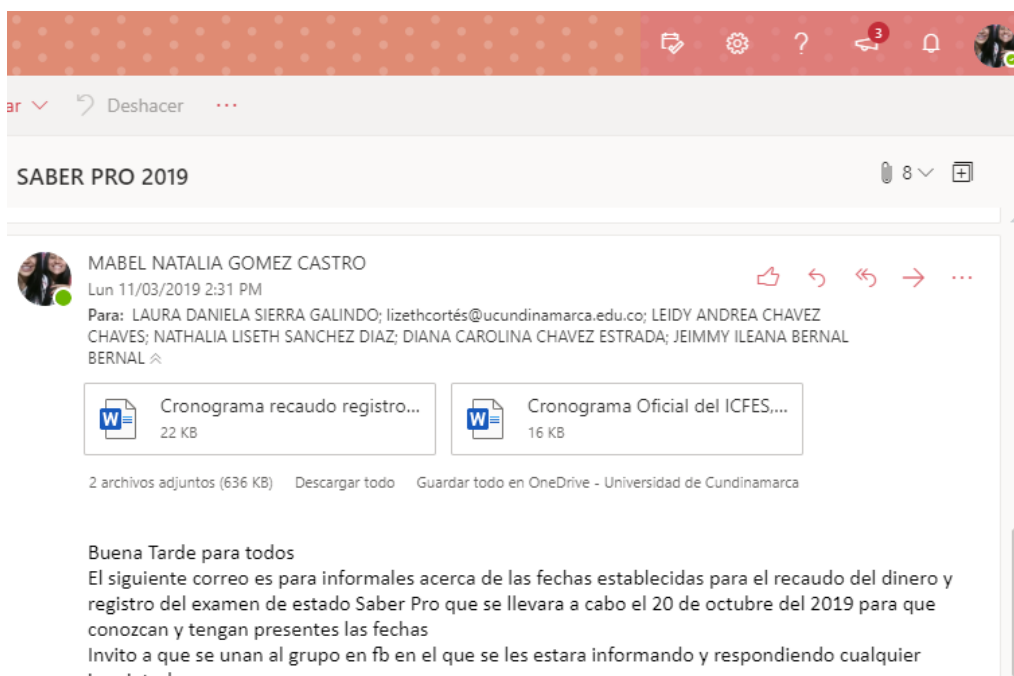
**Fuente:** elaboración propia

## Anexo 4. Medio de difusión



Fuente: elaboración propia

## Anexo 5. Envío de correo informativo



Fuente: elaboración propia

## Anexo 6. Habilitación plataforma primer simulacro



*Fuente:* elaboración propia

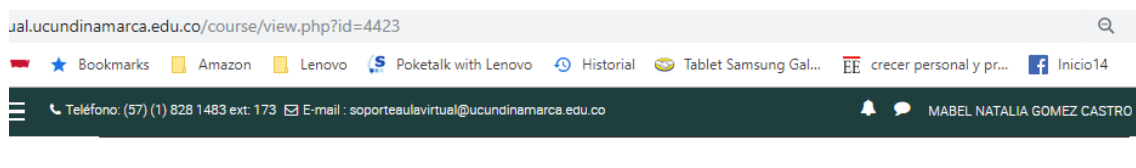
## Anexo 7. Inscripción del programa académico y la universidad al ICFES





Fuente: ICFES,2019

## Anexo 8. Montaje simulacro en las aulas virtuales



El tiempo máximo de la segunda sesión es de 1 hora y 10 minutos para un total de 60 preguntas. La estructura de aplicación se presenta en la siguiente tabla:

| Sesión                                   | Módulo  | Preguntas por módulo | Acceso a la prueba | Tiempo máximo por sesión |
|--|---|----------------------|--------------------|--------------------------|
| Segunda sesión: Competencias específicas | Formulación evaluación y gestión de proyectos | 20                   | Entrar             | 23 min.                  |
|  | Gestión de organizaciones                     | 20                   | Entrar             | 23 min.                  |
|  | Gestión financiera                            | 20                   | Entrar             | 23 min.                  |

Fuente: UDEC aulas virtuales





El tiempo máximo de la primera sesión es de 1 hora y 50 minutos para un total de 90 preguntas. La estructura de aplicación se presenta en la siguiente tabla:

| Sesión                                 | Módulo                    | Preguntas por módulo | Acceso a la prueba     | Tiempo máximo por sesión |
|--|---------------------------|----------------------|------------------------|--------------------------|
| Primera sesión: Competencias genéricas | Lectura Crítica           | 20                   | <a href="#">Entrar</a> | 22 min.                  |
|  | Razonamiento Cuantitativo | 20                   | <a href="#">Entrar</a> | 22 min.                  |
|  | Competencias Ciudadanas   | 20                   | <a href="#">Entrar</a> | 22 min.                  |
|  | Comunicación Escrita      | 10                   | <a href="#">Entrar</a> | 22 min.                  |
|  | Inglés                    | 20                   | <a href="#">Entrar</a> | 22 min.                  |

**Fuente:** UDEC aulas virtuales

### **Anexo 9. Base de datos estudiantes a presentar Saber pro 2019**

[Estudiantes Saber Pro 2019.xlsx](#)

### **Anexo 10.Resultados simulacro IPA**

[Resultado 1er simulacro 2019.xlsx](#)

### **Anexo 11.Ruta de seguimiento**

[SABER PRO RUTA FACAs.pdf](#)